



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMAN, VERACRUZ
2022 - 2025



DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

ACTA DE FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION

En la ciudad de Chocaman Ver., siendo las 12:00 hrs. del día 02 de septiembre del 2022 en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocaman, Ver. En el Palacio Municipal, se reúne el Comité de Licitación integrado por el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, presidente municipal y presidente del comité de A.O.P.S.R.E; Arq. Perla Maria Juarez Prado, director de obras públicas y Srío. técnico del comité de A.O.P.S.R.E; C. y la Lic. Yamar Fernando Marroquin Rivera, órgano de control interno; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación por Invitación Restringida y la asignación de la obra con numero y nombre:

2022300620046 "REHABILITACION DE CALLE PINO SUAREZ ENTRE AVENIDA MORELOS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TETLA"

A continuación el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas



PRESIDENCIA
Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	Maria Soledad Eugenio Casas	Maria Soledad Eugenio Casas
2.-	Alberto Medina Acosta	Alberto Medina Acosta
3.-	Hernan Rayon Murillo	Hernan Rayon Murillo



CONTRALORÍA
Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas, y valorados los aspectos, Legal, Técnico y Económico de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se elaboró el Dictámen que adjudica la obra en los siguientes términos y montos.

A).-SE ADJUDICA EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD A LA EMPRESA **ALBERTO MEDINA ACOSTA**
RELATIVO A LA OBRA: **2022300620046**

REHABILITACION DE CALLE PINO SUAREZ ENTRE AVENIDA MORELOS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TETLA

SUB TOTAL DE LA OBRA: \$ 599,516.31
IVA \$ 95,922.61
IMPORTE TOTAL: \$ 695,438.93

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitación que participaron en este concurso, acto seguido se notifica a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso. No habiendo otro asunto que tratar para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente a las 13:00 hrs. del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.

FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACIÓN
LS/2021300620046/FISMDF



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMAN, VERACRUZ

2022 - 2025



POR EL COMITÉ DE LICITACIONES



PRESENCIA
L.A. ERNESTO RUIZ GARCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE A.O.P.S.R.E.

2022-2025



ARQ. PERLA MARIA JUAREZ PRADO

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
SRIO. TÉCNICO DEL COMITÉ DE A.O.P.S.R.E.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025



CONTRALORIA
Lic. Carolina Teresita Quiroga Rivera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
de Chocaman, Ver.

2022-2025

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	MARIA SOLEDAD EUGENIO CASAS	MARIA SOLEDAD EUGENIO CASAS
2.-	ALBERTO MEDINA ACOSTA	ALBERTO MEDINA ACOSTA
3.-	HERNAN RAYON MURILLO	HERNAN RAYON MURILLO

FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACIÓN
LS/2021300620046/FISMDF